



INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO

AÑO 2024
SMDIF NEZA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

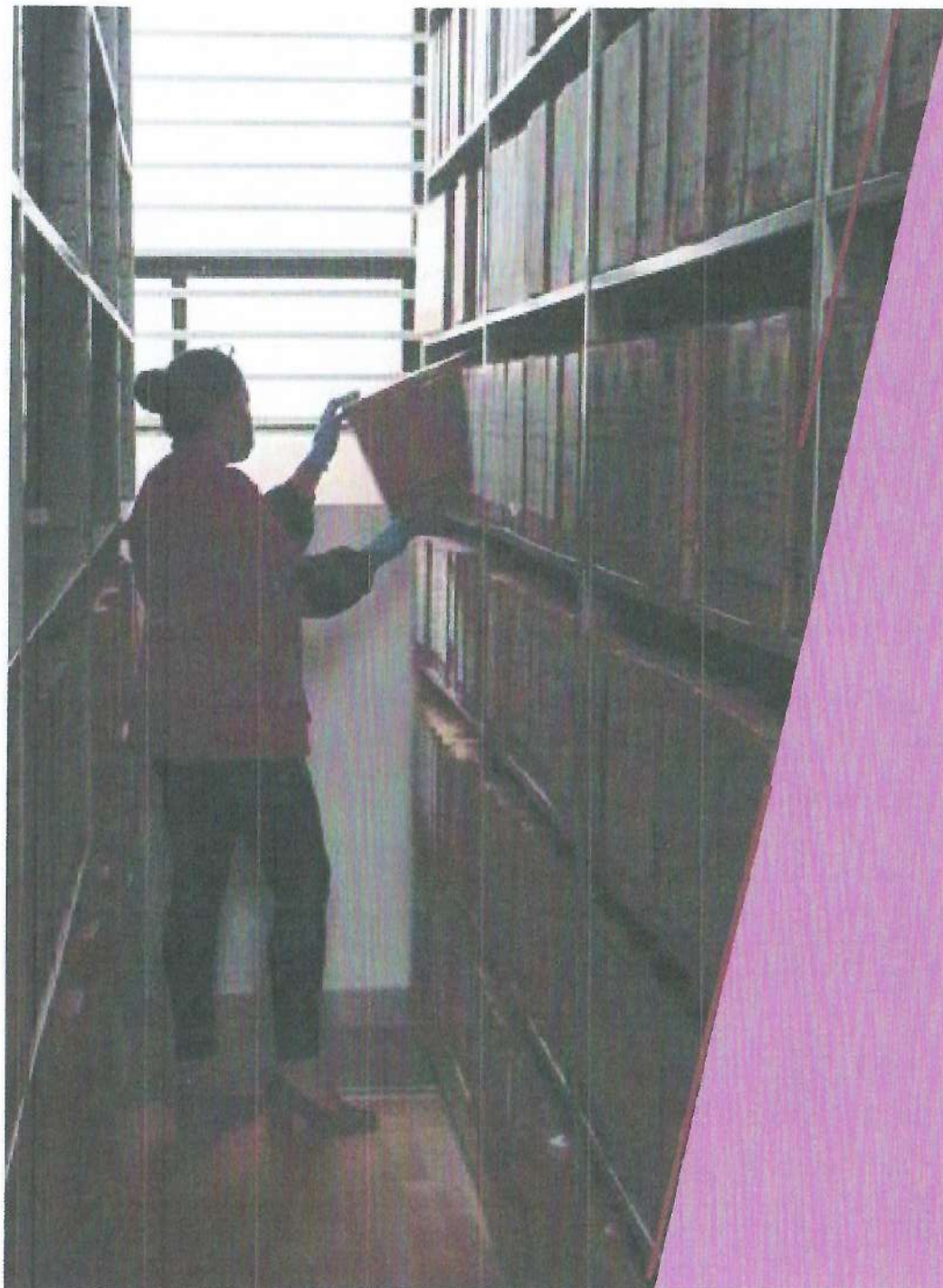


CONTENIDO

Qué incluye este informe

- 01 Presentación
- 02 Resultados obtenidos
- 03 Elaboración





01. PRESENTACION

PRESENTACION

De conformidad con el artículo 26 de la Ley General de Archivos, y la Ley de Archivos y Administración de Documento del Estado de México y Municipios, presenta el **Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024**.

En este informe se presenta el conjunto de procesos, proyectos, actividades, que tienen por objeto organizar, conservar, administrar y preservar los Archivos en posesión del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, contribuyendo a la eficiencia y eficacia de la administración, la correcta gestión Documental, el avance institucional y la mejora continua.





02. RESULTADOS OBTENIDOS

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Nezahualcóyotl

Objetivos específico	Entregable	ESTATUS DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
OE1	1. Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.	CUMPLIDO	FISICA Y DIGITAL EN EL AREA	Se realiza en apego a los artículos 23, 24 y 25 de Ley General de Archivos y la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, a fin de planear, programar y evaluar el desarrollo de las actividades y procesos que se llevaron a cabo en la Coordinación de Archivo durante el ejercicio fiscal 2024.
	2. Directorio de Integrantes del Sistema Institucional de Archivos.	CUMPLIDO	FISICA Y DIGITAL EN EL AREA	Con el fin de mantener comunicación con los Integrantes del Sistema Institucional de Archivo, los enlaces de archivo en tramite y favorecer comunicacion y capacitacion continua se confirma el Directorio.
	3. Reglamento interior del archivo General del Estado de México publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno".	CUMPLIDO	FISICA Y DIGITAL EN EL AREA	Se actualizaron los artículos de competencia a la Coordinación de Archivo en el Reglamento Interno, se propuso, se creo y se aprobó el Reglamento Interno de la Coordinación de Archivo .
	4 Manual de Organización del Archivo General del Estado de México publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno".	CUMPLIDO	FISICA Y DIGITAL EN EL AREA	Con la creación de la Coordinación de archivo se renueva y actualiza el manual de Organización del SMDIF, así como los procedimientos atañen.



II INFORME DE CUMPLIMIENTO PARA 2024



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Nezahualcóyotl

Objetivos específico	Entregable	ESTATUS DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
U	6. Sistema Institucional de Archivos del SMDIF Nezahualcóyotl.	CUMPLIDO	FISICA Y DIGITAL EN EL AREA	Se da cumplimiento al Artículo 20, 21 de la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, para sustentar la actividad archivística de acuerdo con los procesos de Gestión Documental.
	7. Grupo Interdisciplinario del SMDIF Nezahualcóyotl.	CUMPLIDO	FISICA Y DIGITAL EN EL AREA	Se da cumplimiento al Artículo 50 de la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios para coadyubar en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a los documentos que integran los archivos.
	8. Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario.	CUMPLIDO	FISICA Y DIGITAL EN EL AREA	Con fundamento Artículo 50 de la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, así como propiciar el correcto funcionamiento de Grupo Interdisciplinario.
	9. Archivo de Concentración del SMDIF Nezahualcóyotl.	CUMPLIDO	FISICA Y EN EL AREA	Se resguarda de manera física en las instalaciones que ocupa la Coordinación de Archivo del SMDIF.



Objetivos específico	Entregable	ESTATUS DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
OE 1	10. Cuadro General de Clasificación Archivística del SMDIF Nezahualcóyotl	EN PROCESO	FISICA EN EL AREA	Se desarrollo la propuesta del Cuadro de General de Clasificación, se acudio al Archivo General del Estado de México para su revisión, por lo que se tomara en cuenta las observaciones y serán efectuadas las modificaciones pertinentes.
	11. Inventario General de Archivo	CUMPLIDO	FISICA EN EL AREA	



03. ELABORACIÓN

En el ejercicio 2023 se fomentó la cultura archivística por medio de las asesorías y capacitaciones de los procesos técnicos, gestión y custodia de la documentación, en apego a la Ley General de Archivos y a La ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios.

En el presente informe se hace mención de los objetivos alcanzados o en proceso de ser cumplidos, sin embargo, aquellos que no se realizaron se debe a factores como:

- La Coordinación es de reciente creación, lo que conlleva a sentar las bases de la misma apegado a la normativa aplicable.
- Reingeniería de la Coordinación de Archivo.
- Falta de conocimiento de la Cultura Archivística, Recursos humanos faltos, rotación constante y continua de los mismos.
- Falta de estructura como equipos de cómputo deficiente sin actualización de software y con insuficiente capacidad de función.



COORDINACIÓN ARCHIVO SMDIF

AÑO 2024



NEZAHUALCOYOTL ESTADO DE MEXICO, 31 ENERO DEL 2024
LIC. CLAUDIA MONICA PÉREZ CERQUEDA
DIRECTORA GENERAL DEL
SMDIF NEZA

LIC. PATRICIA DEL ANGE DEL ÁNGEL
RESPONSABLE DEL AREA CORDINADORA DE ARCHIVO
SMDIF NEZA